



## III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

#### COMISARÍA DE AGUAS

*INFORMACIÓN pública de aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/43977.*

Expediente número: A/33/43977.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Graciano Torre Sánchez.

Nombre del río o corriente: La Fuente Caes.

Caudal solicitado: 1 l/seg.

Punto de emplazamiento: Narganes.

Término municipal y provincia: Peñamellera Baja (Asturias).

Destino: Uso ganadero.

*Breve descripción de las obras:*

Captación y conducción con manguera hasta abrevadero.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Peñamellera Baja o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, 33071 Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 29 de septiembre de 2021.—El Responsable del Área Concesional Comisaría de Aguas.—Cód. 2021-08811.